

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES SOLVENTES, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES.**

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

En este momento la C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado, hizo del conocimiento de los integrantes del Comité que con fundamento en el artículo 89 párrafo 1 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, la C. Luz Lerma Esponda, fue designada como titular del departamento de Recursos Financieros, mediante circular no. **IEPC.P.SA.065.2023** a partir del día **16 de agosto del año en curso**.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación con Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2023, siendo las diez horas con quince minutos del día diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, se dieron cita en la sala de comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado</b> | Presidenta         |
| <b>C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar</b>    | Secretaria Técnica |
| <b>C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora</b>      | Vocal              |
| <b>C. Luz Lerma Esponda</b>                    | Vocal              |

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la sala de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se encontraron presentes los licitantes: el C. Julio Torres Gutierrez en representación de HDI Seguros, la C. Libian A. Escobar Morales en representación de General de Seguros S.A, el C. Juan Carlos Zepeda Aguilar en representación de Insignia Life, la C. Analhy Guadalupe Gutierrez López en representación de Ana Seguros y Doralí Nataren Merchant, en representación de Allianz Compañía de Seguros.

De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **21 de julio** del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente, a las empresas invitadas a participar en la Licitación Restringida N° **IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2023**.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **19 de julio** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo [tuxtlagutierrez@canacintrtra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacintrtra.org.mx) y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx).

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### **ANTECEDENTES:**

1. El 21 de julio de 2023, mediante Sexta Sesión Ordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/006/2023**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Licitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2023**, relativa a la **contratación de seguros de vida para el personal eventual y de estructura de oficinas centrales y seguros patrimoniales para el parque vehicular del Instituto**.
2. En el marco de la junta de aclaraciones, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo extensiva la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2023**, a las siguientes empresas:

**LOTE 1 Seguro de Vida para el personal eventual y de estructura de oficinas centrales, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana: SEGUROS SURA MÉXICO, INSIGNIA LIFE S.A DE C.V, ALLIANZ MÉXICO S.A., GENERAL DE SEGUROS S.A .**

**LOTE 2 Seguro Patrimonial (vehicular) para el parque vehicular, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana: HDI SEGUROS S.A DE C.V, ALLIANZ MÉXICO S.A, GENERAL DE**

SEGUROS S.A , ANA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A DE C.V., QUALITAS SEGUROS S.A DE C.V.

3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 07 de agosto de 2023 a las 13:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx).
4. El 09 de agosto, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/8444362396> derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, y los representantes de las empresas GENERAL DE SEGUROS S.A y HDI SEGUROS S.A para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/IR010/2023, relativa a la contratación de seguros de vida para el personal eventual y de estructura de oficinas centrales y seguros patrimoniales para el parque vehicular del Instituto., por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dió cuenta que, dentro del plazo establecido, se recibieron preguntas por parte de las empresas GENERAL DE SEGUROS S.A y HDI SEGUROS S.A.
5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.3.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. IEPC/P/SA/CAABMYCS/S.OR/006/2023, el día de hoy, durante el horario establecido de 09:20 a 09:50 horas, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de 09 sobres, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguientes participantes:
  - Siendo las 09:20 horas, el C. Julio Torres Gutierrez, presenta un sobre cerrado con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, HDI Seguros S.A de C.V
  - Siendo las 09:20 horas, la C. Libian A. Escobar Morales presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, General de Seguros S.A
  - Siendo las 09:25 horas, el C. Juan Carlos Zepeeda Aguilar presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, Insignia Life S.A de CV.
  - Siendo las 09:26 horas, la C. Analhy Guadalupe Gutierrez López, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, Ana Seguros S.A
  - Siendo las 09:30 horas, la C. Dorali Natarén Merchant, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, Allianz Compañía de Seguros S.A

### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes, presentadas con motivo de la licitación con Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/IR010/2023, relativa a la contratación

de seguros de vida para el personal eventual y de estructura de oficinas centrales y seguros patrimoniales para el parque vehicular del Instituto, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, el Comité procedió a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el artículo 60, fracción VII, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que, los participantes, C. Julio Torres Gutierrez en representación de HDI Seguros, la C. Libian A. Escobar Morales en representación de General de Seguros S.A, el C. Juan Carlos Zepeda Aguilar en representación de Insignia Life, la C. Analhy Guadalupe Gutierrez López en representación de Ana Seguros y Doralí Nataren Merchant, en representación de Allianz Compañía de Seguros, **cumplieron** con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I a la XVII de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 60, fracción IX de los Lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes HDI Seguros S.A de C.V, General de Seguros S.A, Insignia Life S.A de C.V, Ana Compañía de Seguros S.A y Allianz Compañía de Seguros S.A de las que se tiene:

Para el Lote 01 correspondiente a **Seguro de Vida para el personal eventual y de estructura de oficinas centrales, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana:**

La licitante **Insignia Life S.A de C.v ; cotiza LOTE 01**, Prima Neta de \$399,812.37 (trescientos noventa y nueve mil ochocientos doce pesos 37/100 M.N.). , con una vigencia de precios del 01 de septiembre de 2023 al 01 de septiembre del 2024.

La licitante **Allianz México S.A , cotiza LOTE 01**, Prima Neta de \$514,214.83 (quinientos catorce mil doscientos catorce pesos 83/100 M.N.). Derecho de Póliza \$3000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). Prima Total \$517,214.83 (quinientos diecisiete mil doscientos catorce pesos 83/100 M.N.). con una vigencia de 30 días naturales, a partir de la fecha de presentación.

La licitante **General de Seguros S.A , cotiza LOTE 01**, Prima Neta de \$802,355.92 (ochocientos dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 92/100 M.N.). Derecho de Póliza \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Prima Total \$803,005.92 (ochocientos tres mil cinco pesos 92/100 M.N.). con una vigencia de precios del 01 de septiembre de 2023 al 01 de septiembre del 2024.

Para el Lote 02 correspondiente a **Seguro Patrimonial (vehicular) para el parque vehicular, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana:**

La licitante **HDI Seguros S.A de C.V. cotiza LOTE 02**, Subtotal de \$186,124.76 (ciento ochenta y seis mil ciento veinticuatro pesos 76/100 M.N.). IVA \$29,779.96 ( veintinueve mil setecientos setenta y nueve pesos 96/100 M.N.). Prima Total \$215,904.72 doscientos quince mil novecientos cuatro pesos 72/100 M.N.). con una vigencia de precios del 01 de septiembre de 2023 al 01 de septiembre del 2024.

La licitante **General de Seguros S.A .; cotiza LOTE 02**, Subtotal de \$202,904.93 (doscientos dos mil novecientos cuatro pesos 93/100 M.N.). Derecho \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) , IVA \$36,464.79 ( treinta y sies mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 79/100 M.N.). Prima Total \$264,369.72 ( doscientos

sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y nueve pesos 72/100 M.N.). con una vigencia de precios del 01 de septiembre de 2023 al 01 de septiembre del 2024.

La licitante **Ana Compañía de Seguros S.A.** cotiza **LOTE 02**, Subtotal de \$473,418.00 (cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). Derecho \$12,500 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), IVA \$77,747.00 (setenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.). Prima Total \$563,665.00 (quinientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.). con una vigencia de precios del 01 de septiembre de 2023 al 01 de septiembre del 2024.

Por último, la Presidenta del Comité, hace constar que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes HDI Seguros S.A de C.V, General de Seguros S.A, Insignia Life S.A de C.V, Ana Compañía de Seguros S.A y Allianz Compañía de Seguros S.A, quedan sujetas a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, del área requirente, señalada en las bases de la licitación y los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan a la C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice un dictamen técnico, legal y financiero en la que funde y motive las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 21 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2023, se da por concluido su desahogo siendo las once horas con un minuto del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

  
**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO**  
PRESIDENTA

  
**C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR**  
SECRETARIO TÉCNICO

  
**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.**  
VOCAL




**C. LUZ LERMA ESPONDA**  
VOCAL



**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**




**C. JULIO TORRES GUTIERREZ**  
HDI SEGUROS S.A DE C.V



**C. LIBIAN A. ESCOBAR MORALES**  
GENERAL DE SEGUROS S.A



**C. JUAN CARLOS ZEPEDA AGUILAR**  
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V



**ANALHY GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ**  
ANA SEGUROS S.A



**DORALI NATAREN MERCHANT**  
ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2023, celebrada de manera presencial el 17 de agosto del año 2023.